

Una realización escolar para la enseñanza agrícola española

BENITO ALBERO GOTOR

*Inspector de Enseñanza Primaria
Doctor en Pedagogía*

A) DATOS FUNDAMENTALES

Aprobada la Oposición correspondiente, fui nombrado Director del Grupo Escolar «Compromiso de Caspe» (Caspe, Zaragoza).

El referido Grupo Escolar está emplazado en un altozano roqueño, desde el cual puede contemplarse gran parte de la huerta y del monte de la localidad. Al hacernos cargo de su Dirección, disponía de un buen edificio, recién reconstruido, y contaba con seis secciones, que eran desempeñadas por otros tantos maestros más o menos jóvenes, celosos y competentes. Figuraban matriculados doscientos cincuenta alumnos, de los cuales únicamente diez tenían edad superior a doce años y reunían las condiciones necesarias para recibir las enseñanzas propias de la iniciación profesional agrícola, sin que ello quiera decir que les interesaba a todos, pues cuatro, los mejores, aspiraban a ser artesanos o dependientes de comercio. Las clases estaban graduadas en plan lineal, rotando los alumnos con sus respectivos maestros anualmente. Carecían de terreno para los cultivos y no poseían material pedagógico moderno, aunque tuviesen una biblioteca, tan anticuada como poco adaptada a las exigencias de los escolares, y se encontrarán próximas a uno de los jardines municipales.

La localidad, Caspe (Zaragoza), se halla situada en el extremo meridional de la «Estepa Aragonesa», junto a la orilla izquierda del río Guadalupe y a la desembocadura de éste en el Ebro. Tiene aproximadamente un término municipal de quinientos dieciocho kilómetros cuadrados y su orografía la integran varias semillanuras cortadas por estrechos valles, algunos de los cuales (gracias a la fertilidad del suelo, al clima templado y a la abundancia de agua para el riego) constituyen una feraz huerta de más de cuatro mil ochocientas cuarenta y seis hectáreas, que riegan las acequias de «Civán», «La Herradura», «Cietón», «Rímer de Allá» y «Rímer de Acá», con bastante regularidad, alimentándose del pantano de Santolea.

Entonces, la agricultura caspolina contaba con unos doscientos treinta y cinco millones de olivos, a cuyo cultivo se dedicaban dos mil doscientas hectáreas de regadío y doscientas cincuenta de secano, que producían anualmente y por término medio alrededor de un millón de litros de aceite. Seguían en importancia los cereales, que ocupaban once mil hectáreas (nueve mil en secano y dos mil en regadío). El pinar maderable abarcaba seiscientas hectáreas y los árboles leñosos setenta y cinco hectáreas, sin contar la extensión de los montes públicos, números 80, 81 y 82. El cultivo de la vid, de la patata, de las legumbres, de las hor-

talizas, de las plantas forrajeras y de los árboles frutales, tenían también una importancia considerable. La ganadería apenas bastaba para satisfacer las necesidades locales. La industria y el comercio eran derivados, casi exclusivamente, de esos productos agrícolas, forestales y pecuarios.

Las formas o maneras de explotación rural eran: medial, tercial, aparcería y directa. A una hectárea de olivar acostumbraba a dársele dos rejas anuales (romper y mantornar) y una poda tres o cuatro años, cuyo importe total en jornales oscilaba alrededor de quinientas pesetas, que juntamente con el abonado, riego y demás operaciones necesarias (traducidas de igual forma) suponían un desembolso de unas dos mil pesetas. Con este gasto se venía a obtener un beneficio aproximado de dos mil seiscientas ochenta pesetas, esto es, una ganancia líquida que oscilaba alrededor de cuatrocientas pesetas anuales por hectárea de olivar.

No obstante, el carácter apático o poco emprendedor de sus habitantes (más de diez mil), que vivían «esperando madurarse la aceituna», y la despreocupación social de los más pudientes, quienes eran propietarios de tierras que no cultivaban directamente, habían contribuido mucho al estancamiento de la agricultura caspolina y fueron causa principal del bajo nivel de vida en esa localidad tan rica en recursos naturales. En general, observamos: que podía aumentarse considerablemente la zona regable y sanearse la que no se cultivaba por exceso de humedad; que convenía plantar chopos, incrementar el cultivo de las plantas pratenses y explotar mejor los árboles frutales; que se imponía la mecanización prudencial del campo y el empleo de procedimientos técnicos para su explotación, etc. A ello debía preceder la formación de unidades de cultivo mediante la concentración parcelaria (que economizaría muchos esfuerzos inútiles y la pérdida de tiempo, con el consiguiente gasto que supone trasladarse de uno a otro extremo del término municipal tan extenso) y seguir el aumento de la producción de animales útiles y el establecimiento de nuevas industrias derivadas, especialmente lácteas y conserveras (construyendo las fábricas necesarias) para duplicar, al menos, los ingresos económicos de la localidad, dando salida a productos que no la tenían o estaban mal remunerados y dirigiéndolos a nuevos mercados que podrían encontrarse fácilmente en Lérida, Zaragoza y Barcelona (1).

(1) Todos esos datos fueron sacados o inferidos consultando las estadísticas de los Organismos oficiales (Ayuntamientos, Hermandades y Cooperativas) y recogiendo el parecer de los agricultores más capacitados.

B) PROYECCIONES DE LA LABOR REALIZADA

Partiendo del conocimiento de la realidad escolar y extraescolar, estudiamos lo necesario para la buena marcha de la enseñanza en el aludido Grupo, después de observar e informarnos bien de cuanto pudiera convenir a su reorganización y funcionamiento.

Procuramos mayormente que la práctica docente se convirtiera en un factor importante del progreso agrícola, que fuera eficaz nuestra labor profesional. Después de varios meses, a principios del nuevo curso escolar, acometimos la empresa de intervenir prácticamente implantando la especialización del personal docente, que se imponía por muchas razones, entre ellas con miras a estimular paulatinamente los maestros más competentes, aun cuando supusiera sacrificar el deseo de los más celosos a la enseñanza de la agricultura en el período de iniciación profesional.

El problema era delicado y, para resolverlo, una vez que contamos con el apoyo previo del Inspector de la Zona, procuramos imponer lo necesario políticamente y con carácter provisional, por estar convencidos de que mejoraría la marcha de la enseñanza y de que los propios contrariados sabrían justificar el hecho e incluso se encontrarían más satisfechos al desempeñar las clases con arreglo a sus especiales aptitudes, como así ocurrió afortunadamente (2).

Seguidamente, procedimos a la clasificación científica de los escolares, a su ubicación en cada una de las seis secciones establecidas, a la redacción de los programas adecuados, a la distribución semanal de las asignaturas que debían enseñarse, a la confección del plan diario de trabajo y a otras orientaciones pedagógicas. Para ello atendimos las sugerencias de los maestros y dimos extraordinaria importancia a la enseñanza agrícola, sin menoscabo de la labor fundamental de la escuela, celebrando las reuniones preceptivas y necesarias, cuyas actas son reflejo fiel de nuestra labor (3).

En el último curso del período de perfeccionamiento, al objeto de completar la cultura primaria mínima y atender al aspecto agrícola de la orientación profesional general, se prepararon cuatro unidades didácticas mensuales, divididas en tareas semanales y correspondientes a otros tantos grupos de profesiones existentes en la localidad. Dispusimos que el estudio de cada una se repitiera durante el mismo curso, una vez concluido, aunque fuese con menos detenimiento o sólo respecto a las principales de estas profesiones, para su mejor conocimiento comparativo y con ello del trabajo laboral que iban a elegir los escolares.

(2) Se encargó de la Sección Sexta, correspondiente al período de iniciación profesional, el maestro don Antonio Salas, que había elegido la primera voluntariamente, y gracias a sus actividades escolares o extraescolares (era también Secretario de la Hermandad de Labradores, asistió al cursillo de Capacitación Agrícola organizado por CETA, en Zaragoza, y a otro para el tratamiento de plagas contra el olivo, celebrado en Jaén) bajo nuestra dirección y con nuestra intervención directa, cada vez menos necesarias, pudieron convertirse en realizaciones prácticas muchas de las ideas y normas expuestas.

(3) Antes de cesar en la dirección del referido Grupo convocamos una reunión de maestros y les invitamos a tomar las medidas convenientes, incluso respecto al plan de rotación, viendo con agrado que se decidían a continuar con el impuesto.

La estructura orgánica de las aludidas unidades didácticas puede apreciarse claramente en el siguiente gráfico sinóptico representativo:

a) Propietarios	a) Ganaderos y pastores
b) Medieros	b) Vaqueros
1.º AGRICOLAS	
2.º PECUARIAS	
c) Aparceros	c) Apicultores
a) Obreros	d) Avicultores y cunicultores

PROFESIONES LOCALES

a) Oleaginosas	a) Comerciantes
b) Maquilleras	b) Dependientes
3.º INDUSTRIALES	
4.º MERCANTILES	
c) Vinícolas	c) Transportistas
d) Lácteas	d) Oficinistas

En el período de iniciación profesional, tras detenido estudio de la realidad y previo un sincero cambio de impresiones con todos los maestros del grupo, especialmente con el encargado de este período, se plantearon y confeccionaron:

1. PARA EL PRIMER CURSO

La misma unidad didáctica referente al grupo de profesiones agrícolas, ampliada considerablemente y desarrollada a base de observaciones en paseos, mediante lecturas, comentarios y charlas referentes a cuanto interesa dar a conocer, con el fin de afianzar la vocación agrícola en los escolares. También se proporcionaron algunas nociones culturales y enseñanzas técnicas de agricultura, siguiendo la marcha de las labores ordinarias efectuadas en la localidad durante las diversas épocas del año (para mejorar el conocimiento de las plantas, de los animales y de los trabajos que exige su cultivo). Estas enseñanzas fueron resumidas en tareas semanales e ilustradas con dibujos esquemático-informativos y con el texto preciso, aprovechando las orientaciones pedagógicas contenidas en el álbum editado por el Ministerio de Agricultura (aunque se incluyera el estudio de los animales perjudiciales más conocidos o se concediera menos importancia al estudio de los productos derivados) y atendiendo mayormente a las exigencias propias de la vida local, que fueron también objeto de consideración especial al redactar los programas correspondientes y en otras realizaciones escolares. He aquí el gráfico sinóptico representativo de las láminas donde figuran resumidas las enseñanzas que contienen las aludidas tareas semanales:

CEREALES LEGUMBRES RAICES TUBERCULOS HORTALIZAS P. PRATENSES

TERRENOS
DE CULTIVO

AGRICULTURA
LOCAL

ORGANIZACION
ECONOMICA

FRUTALES OLIVO VIÑEDO P. INDUSTRIALES MONTES ANIMALES UTILES

2. PARA EL SEGUNDO CURSO

Un cuestionario especial, confeccionado con el asesoramiento técnico del competente perito agrónomo del Estado don Mariano Gotor, que prestaba servicio activo en la provincia. Al mismo tiempo, proporcionamos las orientaciones pertinentes y una relación bibliográfica sistematizada en torno a los temas, para facilitar la preparación, diálogo y aplicación de las lecciones. Todas esas actividades estuvieron proyectadas, principalmente, a estimular el progreso de la agricultura local, capacitando a los futuros agricultores.

3. PARA EL TERCER CURSO

Acudimos a la estación de Biología Experimental que tiene establecida el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aula Dei (Zaragoza) y a la Delegación Provincial del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas de esa capital, donde nos facilitaron algunas de cereales, leguminosas y plantas pratenses. Con ellas se formaron las correspondientes colecciones, utilizando frascos de penicilina vacíos que nos proporcionó gratuitamente el ambulatorio de la localidad. También pudimos conseguir, sin gasto alguno, las «Hojas Divulgadoras» que edita el Servicio de Capacitación del Ministerio de Agricultura, así como ejemplares de la revista «Aldea», editada por el Frente de Juventudes, y publicaciones informativas referentes a los cursos de capacitación agrícola o a las competiciones laborales que iban a celebrarse. Además, al objeto de aprovechar el gran caudal de enseñanzas que ofrecía el medio ambiente, dispusimos la realización semanal de una excursión o paseo, previamente planificado. Y, con miras a estimular la confianza de los escolares en los consejos del personal técnico, se realizó una experiencia sobre productividad de maíces híbridos, se plantearon anteproyectos para la explotación racional de algunas fincas conocidas (estudiando los beneficios que reportaría, aproximadamente, el empleo de las principales variedades de semillas puestas a la venta en la localidad con relación al indígena que solía utilizarse) y se abordaron otros problemas interesantes en las clases de adultos (estudiando todo lo concerniente a la extensión de la plaga del arañuelo, etc.). La referida experiencia fué realizada por la Delegación Provincial del Instituto Nacional para Producción de Semillas Selectas. Para efectuarla proporcionamos el terreno necesario y la colaboración precisa. Se logró influir prácticamente en el progreso de la agricultura local, aleccionando indirectamente a las personas mayores. Está expresada con los enunciados siguientes:

VARIETADES EN SEMILLAS

Número de orden	Denominación	Número de registro
1	Ohio C-92	127
2	Illinois 1521	316
3	Ad-9186	317
4	Funk G-711	92
5	NE-9802	288
6	CB-9803	312
7	US-13	1.004
8	Funk G-145	95
9	United U-67 A	335
10	United U-65	56
11	United U-67	229
12	54 x H	E-34
13	47 x H	E-35
14	Misión Ad 11-2	E-37
15	Connecticut 870	340
16	Indígena (mezcla hembrilla y vinoso)	1

DISPOSICION EN LATTICE SIMPLE

1.ª Repetición			
16	13	15	16
5	7	8	6
1	4	3	2
12	10	9	11
2.ª Repetición			
14	6	10	2
7	3	11	15
4	12	16	8
5	13	1	9
3.ª Repetición			
9	11	12	10
14	16	15	13
4	2	1	3
7	5	8	6
4.ª Repetición			
4	16	12	8
11	3	15	7
2	10	6	14
9	1	13	5

DATOS GENERALES

Año 1954. Provincia: Zaragoza. Localidad: Caspe. Finca «Chacón».

Dimensiones y superficie de las parcelas:
10,50 x 1,40 m. = 14,70 m.

Marco de siembra adoptado: 0,70, 0,35 m.

Número de golpes por parcela: 60.

Número de granos por golpe: 2.

Encargado de la experiencia: Antonio Casallo Gómez.
Capataz: Pedro Cuartero Fleta.

Cultivo: Regadío.

Fórmula de abonado usada: 600 kilogramos de superficie por hectárea.

Fecha de siembra: 25 de mayo.

Condiciones de la siembra: Con buen tempero, bien desmenuzado y mullido el terreno.

Labores dadas al campo experimental: Alzado de vertedera, binado de arado y pase de tablón, durante la vegetación aporcado, una vez.

Número de riegos y fechas: 20 de junio, 5 de julio, 20 de julio, 10 de agosto y 19 de agosto.

Fecha de la recolección: 27 de octubre.

PRODUCCIONES EN QM./HA.

Indígena	16,04
Funk	44,03
United U-65	47,18
United U-67 A	51,77
United U-67	52,68
Connecticut 870	52,76
Illinois 1521	52,82
CB-9803	52,87
Misión AD 11-2	54,37
US-13	55,48
Funk G-711	55,68
NE-9802	58,25
HD-9186	58,25
Ohio C-92	70,37
54 x H	71,84
47 x H	73,49

C) ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

Respecto a las actividades de los alumnos figuran, en primer lugar, cuantas efectuaron en las haciendas de los familiares o amigos y para su participación en la referida experiencia científica sobre productividad de maíces híbridos, ayudando en algunas labores sencillas.

También merecen citarse las siguientes: Varias láminas en papel de barba, tamaño folio, donde reflejaron sus observaciones prácticas sobre las plantas y los animales útiles o perjudiciales al agricultor, con dibujos esquemático-informativos y frases cortas sobre las nociones culturales de agricultura (en el período de enseñanza elemental). Varias láminas tamaño 50 x 70 centímetros, con igual expresión didáctica que las anteriores, pero con mayor detalle y mejor sistematización, así como otras de tamaño folio o doble folio con las unidades didácticas referentes a las principales profesiones locales señaladas en el anterior gráfico sinóptico, diagramas, dibujos detallados referentes a raíces, hojas, flores, frutos y operaciones agrícolas (en el período de perfeccionamiento). Varias láminas, alusivas a los cultivos agrícolas locales de tamaño doble folio, según señala el esquema incluido anteriormente, en las cuales se recogieron sus observaciones personales y determinadas enseñanzas, juntamente con otras donde anotaron algunos ejercicios prácticos de medidas de fincas, lagares, toneles y graneros (durante el primer curso del período de iniciación profesional); los resúmenes de las lecciones o enseñanzas orgánicas hechos en hojas sueltas e ilustrados con dibujos y gráficos esquemático-informativos, sobre máquinas y herramientas, posiciones laborales incorrectas o de poco rendimiento y sobre buenas o malas operaciones agrícolas, así como la redacción de documentos usuales y la solución de problemas prácticos interesantes al agricultor acerca de plantaciones,

explotaciones de fincas, compra y venta de productos, estadísticas y estudios comparativos de las principales producciones, para formar cuadernillos que recomendamos guardar siempre (durante el segundo curso del período de iniciación profesional); algunos trabajos manuales en madera, papel, alambre, yeso, cuerda, arcilla, cuero y otros materiales, necesarios para la explotación racional de fincas, así como mapas y planos del término municipal, de las huertas de la localidad y de los campos cultivados por los familiares de los escolares (durante el tercer curso del período de iniciación profesional); cuartillas con datos sobre la extensión de la plaga del arañuelo y de sus remedios que tanto preocupaban a los habitantes de la localidad, problemas referentes a inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad, hipotecas, redacción de documentos para solicitar préstamos, semillas y abonos, consultas a centros oficiales, reclamaciones sobre accidentes de trabajo, seguros sociales, etc. (en las clases de adultos).

D) OBSTACULOS NO SUPERADOS

Dichas actividades tropezaron con obstáculos naturales, algunos de los cuales no fueron superados, tales como:

1.º El no conseguir la implantación de las clases prácticas de iniciación profesional agrícola, debido a no haber sido seleccionado ninguno de los maestros que solicitaron asistir al cursillo de capacitación convocados, entre los cuales figuraba el encargado del último período de la graduación escolar (4).

2.º El no lograr que funcionara el Coto Escolar, porque el terreno concedido para ello era malísimo y preferimos desistir del intento, para no fracasar, mientras tratábamos de conseguir otro mejor (situado en «El Vado» y propiedad del Municipio, al cual no servía para nada), contando con el beneplácito del ilustrísimo señor Delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, quien nos honró visitándonos personalmente (5).

3.º La imposibilidad de realizar una excursión al pantano de «Santolea», con el cual se alimentan las acequias de la localidad, por que entonces no se concedían subvenciones ministeriales destinadas a esa finalidad, y que hubiera sido conveniente realizar cada tres años para motivar la asistencia de los escolares a las clases del período de iniciación profesional y proporcionarles las enseñanzas relacionadas (6).

E) RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos procuramos valorarlos no sólo con apreciaciones inmediatas más o menos precisas (basadas en el juicio que le merecían al maestro

(4) En esa convocatoria fueron seleccionados otros maestros, incluso de escuelas unitarias y con menos méritos profesionales, lo cual hizo que no quisiera volver a solicitarlo quien desempeñaba las clases correspondientes al período de iniciación profesional.

(5) Tal aspiración se logró en el grupo Escuelas Católicas San Bernabé, de Logroño, estando bajo nuestra dirección, donde procuramos realizar una labor análoga.

(6) La asistencia regular a dichas clases no pasó nunca de una veintena de alumnos, pero la matrícula total llegó a aumentar más de cien alumnos, en ese corto período de tiempo, muchos de los cuales procedían de una escuela privada.

y en la aplicación de pruebas objetivas), sino también por su trascendencia para la vida del trabajo agrícola.

A fin de que puedan apreciarse imparcialmente, queremos mostrar otros argumentos de juicio o aludir a la valoración de quienes los interpretaron con mayor o menor intuición pedagógica. En este sentido hacemos constar, primero, que los trabajos o las realizaciones enumerados se dieron a conocer públicamente en la exposición celebrada al finalizar el segundo año escolar y que de ella hicieron grandes elogios los habitantes de la localidad, quienes hacía varios años no veían ninguna, y las autoridades municipales, que nos dispensaron atenciones públicas y nos ofrecieron espontáneamente la concesión de un voto de gracias. Igualmente hicieron elogios los miembros de la Comisión Provincial que se dignó visitarla, la prensa zaragozana y el señor Inspector Jefe de la provincia. Esta jerarquía docente nos honró con una expresiva felicitación escrita donde alude a la nueva organización del Grupo Escolar, a la mejora del rendimiento, a la elevación del nivel cultural y formativo, al notable acrecentamiento de su prestigio social, etc. Por otra parte, dichas enseñanzas trascendieron a la vida del trabajo agrícola, pues entonces comenzó la participa-

ción de los jóvenes campesinos en cuantos cursillos agrícolas fueron convocados y aumentó considerablemente el empleo creciente de semillas selectas de maíces (Illinois 1521, Ohio C-29 y otros puestos a la venta) y de trigo (Aragón 0-3, Pané, Mentana, etc.). Mientras tanto, se intensificó el empleo racional de abonos (las solicitudes al Servicio Nacional se cuadruplicaron el año 1945), se despertó la preocupación por combatir técnicamente las plagas del campo (el año mencionado se solicitó y realizó un tratamiento aéreo de la plaga del arañuelo que azotaba los olivares).

Todos esos resultados se estimaron satisfactorios y estamos orgullosos de haber conseguido, con ellos, algunos premios profesionales (7).

(7) Dos primeros, respectivamente, en el Concurso de Novedades Metodológicas celebrado en Barcelona y en el Cursillo de Capacitación para la Obra de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión celebrado en Zaragoza el año 1951; uno de los otorgados por el Ministerio de Agricultura a maestros nacionales el año 1952; el único de los establecidos en el concurso sobre «Ensayo de Orientación Profesional en la Escuela Primaria», organizado por la Institución Fernando el Católico, de la excelentísima Diputación provincial de Zaragoza, el año 1954.